

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CORTE AGOSTO DE 2019

OBJETIVO GENERAL: Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 de la CAM, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las acciones de tipo preventivo propuestas para el control de la corrupción, generando las observaciones a que haya lugar para el mejoramiento continuo de la entidad.

ALCANCE: Verificación del cumplimiento de las acciones suscritas, teniendo en cuenta el cronograma y dependencias responsables propuestos en el PAAC CAM 2019

CRITERIOS:

- Ley 1474 de 2001 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 2641 de 2012 “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.

METODOLOGIA:

Análisis del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano –PAAC CAM vigencia 2019 publicado en la página web de la entidad.

Evaluación de la información reportada en el monitoreo efectuado por los responsables de la Ejecución del PAAC.

Entrevistas con los responsables de los procesos involucrados y verificación del seguimiento de las actividades y acciones incluidas en los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2019, conforme con la Metodología “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión 2 - 2015”, “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción – 2015” y la Circular 003 de 2017.

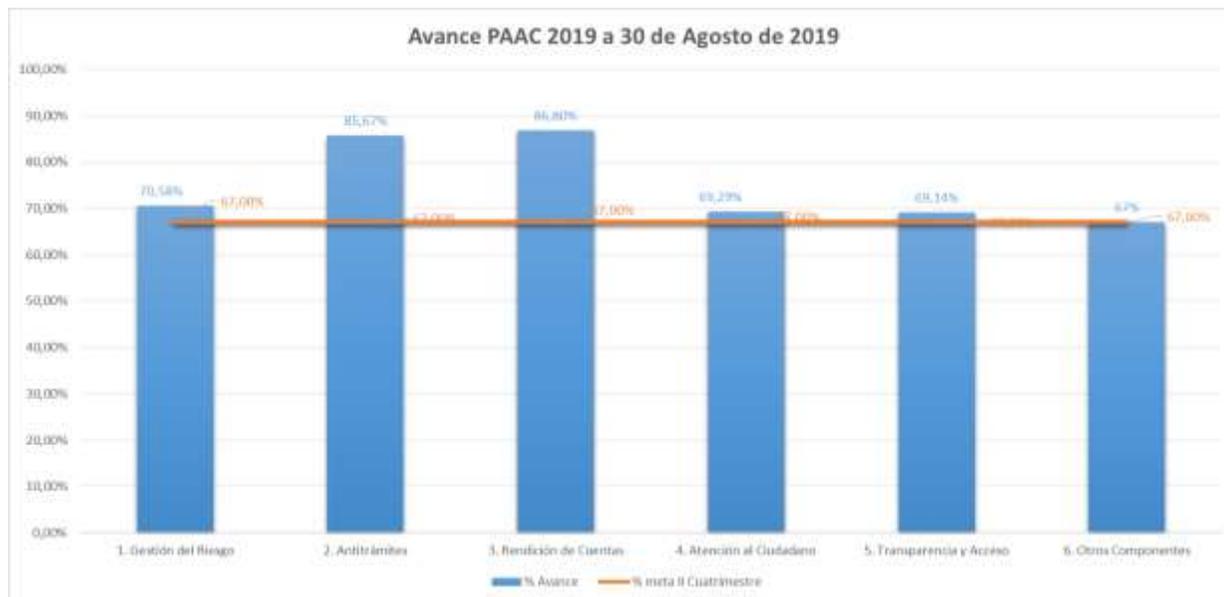
RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC CAM 2019 fue formulado de manera participativa bajo el liderazgo de la Dirección General. Se encuentra debidamente publicado en la Página Web de la Corporación en el link: <http://www.cam.gov.co/entidad/planes/plan-anticorrupti%C3%B3n.html> y ha sido socializado con la ciudadanía por medio de la página web.

De acuerdo a la información reportada y soportada por cada una de las dependencias, se observa que las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el segundo cuatrimestre (Mayo – Agosto) del 2019 se ha venido ejecutando de manera consciente y dentro de los plazos establecidos por cada uno de los responsables, mostrando trabajo en equipo, compromiso por la transparencia y lucha contra la corrupción, bajo las claras y contundentes

directrices impartidas por la Dirección General. El nivel de avance general es del **74,75%** y de manera detallada por cada componente (Ver Detalle: Anexo 1), es el siguiente:

Imagen No. 1: Avance PAAC 2019 a 30 de Agosto de 2019 por Componente



Fuente: Soportes enviados por las dependencias

Componente 1: Mapa de Riesgos de Corrupción. Compuesto por 7 riesgos identificados y 8 acciones preventivas, logra un nivel de avance del **70,58%**. Supera la meta establecida para el cuatrimestre.

Componente 2: Racionalización de trámites. Este componente cuenta con 3 acciones preventivas y alcanza un avance del **86%** y muestra el gran avance de la Corporación en facilitar el acceso a los trámites y servicios ambientales por parte de los usuarios. Supera la meta establecida para el cuatrimestre.

Componente 3: Rendición de cuentas. Con un avance del **86,80%** este componente con 10 actividades muestra la eficacia de las acciones de mejora propuestas y fortaleza en este componente. Supera la meta establecida para el cuatrimestre.

Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Este componente con 7 actividades alcanza un avance del **69,29%**, supera levemente la meta esperada para el período evaluado. La Corporación deberá mantener este importante avance para garantizar día a día el mejorar la atención al ciudadano.

Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública. El componente avanza con un **69,14%** Refleja el compromiso de la Corporación en reflejar su quehacer institucional con la mayor transparencia posible.

Otros componentes: 67%. Esta importante acción se cumplió a cabalidad con la actualización del Código de Integridad, documento que sin lugar a dudas promulga una cultura de servicio en contra de la corrupción.

RECOMENDACIONES:

- ✍ Analizar el replanteamiento de la fecha de programación de las actividades que fueron planteadas con fecha de fin el 31/01/2020 como se ha venido comunicando; dado que el PAAC corresponde a la vigencia 2019.
- ✍ Continuar con la observancia y cumplimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC 2019.
- ✍ Aplicar por parte de los responsables de cada proceso, la cultura del autocontrol en el cumplimiento de las actividades propuestas; utilizando especialmente los encuentros conversacionales para hacer seguimiento a este importante Plan.
- ✍ Tener en cuenta el cronograma de actividades para ejecutarlas de acuerdo a lo programado.
- ✍ Tener en cuenta las acciones que muestran retrasos en su ejecución para implementar acciones correctivas que garanticen su total cumplimiento.

Neiva, 13 de Septiembre de 2019

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

ZORAYA MARCELA SANCHEZ CALDERON

Asesor Dirección

Anexo: Lo enunciado en 8 folios

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

CONTROL INTERNO

A: 30 de Agosto de 2019



COMPONENTE 1: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

PROCESO / SUBPROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	CONTROL EXISTENTE	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE (May-Ago 2019)	OPCION DE MANEJO	ACCIONES PREVENTIVAS	AVANCE AL 30 DE AGOSTO DE 2019	
							% Avance Reportado en el periodo	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE
AUTORIDAD AMBIENTAL	Concentración de autoridad, exceso de poder o extralimitación de funciones	Riesgo de Corrupción	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables en los procesos que se adelanten	Hasta el mes de Agosto de 2019, se han realizado 2 auditorías especiales en cada Dirección Territorial (12 auditorías en total) así: DTS (13 Jun y 7 Mar); DTC (12 Jun y 29 Mar); DTO (18 Jun y 31 Mar) y DTN (12 Jun, 28 Mar). No se observa en las conclusiones de los informes se haya evidenciado materialización del riesgo.	Reducir el riesgo	Realizar auditorías de seguimiento a expedientes de infracciones ambientales y licencias y permisos ambientales	67,00%	Actividad en ejecución. La meta de la acción preventiva ya se cumplió, a través de la SRCA. Hasta el mes de Agosto de 2019, se han realizado 2 auditorías especiales en cada Dirección Territorial (12 auditorías en total) así: DTS (13 Jun y 7 Mar); DTC (12 Jun y 29 Mar); DTO (18 Jun y 31 Mar) y DTN (12 Jun, 28 Mar). No se observa en las conclusiones de los informes se haya evidenciado materialización del riesgo.
	Interpretación subjetiva de la norma	Riesgo de Corrupción	Actualización normativa permanente y divulgación al interior de la entidad	El control se realizó a través de 2 socializaciones: 1. Socialización a todo el personal de autoridad vía mail de fecha 6 de junio de 2019 por parte de la SRCA de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019 por la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022: Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad. 2. Socialización a todo el personal de autoridad vía mail de fecha 18 de julio de 2019 por parte de la SRCA de proyectos normativos por parte del MADS (15 archivos). Se observan 10 formatos de adherencia del 4, 12, 18, 21, 26 y 28 de junio diligenciado por diferentes funcionarios de la SRCA y DTs que evidencian además del mail, la actividad preventiva, lo que garantiza que el riesgo no se materialice.	Reducir el riesgo	Adelantar reuniones y mesas de trabajo para analizar aplicación de la normatividad	67,00%	Actividad en Ejecución. La actividad preventiva se realizó a través de 2 socializaciones: 1. Socialización a todo el personal de autoridad vía mail de fecha 6 de junio de 2019 por parte de la SRCA de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019 por la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022: Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad. 2. Socialización a todo el personal de autoridad vía mail de fecha 18 de julio de 2019 por parte de la SRCA de proyectos normativos por parte del MADS (15 archivos). Se observan 10 formatos de adherencia del 4, 12, 18, 21, 26 y 28 de junio diligenciado por diferentes funcionarios de la SRCA y DTs que evidencian además del mail, la actividad preventiva, lo que garantiza que el riesgo no se materialice.
	Soborno (Cohecho)	Riesgo de Corrupción	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables en los procesos que se adelanten	El control se ha realizado a través de las encuestas de satisfacción al ciudadano. En los meses de Mayo - Agosto de 2019 se realizó por parte de la Orientadora un total de 143 encuestas. En el informe presentado y verificando las recomendaciones u observaciones de los ciudadanos no se observa queja alguna respecto al riesgo identificado. Adicionalmente en el mismo periodo, no se recibió queja en la Oficina de Control Interno Disciplinario	Reducir el riesgo	Realizar auditorías especiales para verificar el cumplimiento en la aplicación de la normatividad vigente	67,00%	Actividad en ejecución. La meta de la acción preventiva ya se cumplió, a través de la SRCA. Hasta el mes de Agosto de 2019, se han realizado 2 auditorías especiales en cada Dirección Territorial (12 auditorías en total) así: DTS (13 Jun y 7 Mar); DTC (12 Jun y 29 Mar); DTO (18 Jun y 31 Mar) y DTN (12 Jun, 28 Mar). No se observa en las conclusiones de los informes se haya evidenciado materialización del riesgo.
							67,00%	Actividad en ejecución. La meta de la acción preventiva ya se cumplió, a través de la SRCA. Hasta el mes de Agosto de 2019, se han realizado 2 auditorías especiales en cada Dirección Territorial (12 auditorías en total) así: DTS (13 Jun y 7 Mar); DTC (12 Jun y 29 Mar); DTO (18 Jun y 31 Mar) y DTN (12 Jun, 28 Mar). No se observa en las conclusiones de los informes se haya evidenciado materialización del riesgo.

PROCESO / SUBPROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	CONTROL EXISTENTE	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE (May-Ago 2019)	OPCION DE MANEJO	ACCIONES PREVENTIVAS	AVANCE AL 30 DE AGOSTO DE 2019	
							% Avance Reportado en el periodo	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE
PROCESOS DE APOYO	Estudios previos direccionados	Riesgo de Corrupción	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables en los procesos que se adelanten	<p>En el período Mayo - Agosto de 2019, se elaboraron un total de 183 estudios previos y del sector para cada bien o servicio que se requirió contratar en la CAM.</p> <p>El control se cumple en tres momentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autocontrol por quien proyecta los estudios previos y del sector, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos del bien o servicio a adquirir. 2. Control mediante el visto bueno por el jefe de la dependencia donde se identifica la necesidad del bien o servicio. 3. Previo a la publicación en SECOP I, los estudios son revisados por el Secretario General con el fin de verificar que cumplan con los requisitos establecidos para la modalidad de contratación seleccionada. 	Reducir el riesgo	Implementar las políticas establecidas en el manual de contratación, verificando a través de la realización de auditorías internas.	100,00%	Actividad Ejecutada. Según acta de inicio, se realiza auditoría interna entre el 22 al 26 de julio de 2019. Dentro del plan de auditoría se programó auditoría al subproceso de gestión contractual el día 22 de julio de 2019. En las conclusiones del informe final de auditoría no hay observaciones que evidencien materialización del riesgo.
	Pérdida de información a beneficio particular	Riesgo de Corrupción	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables en los procesos que se adelanten	<p>Se evidencia cumplimiento del control, dado que la correspondencia allegada a la Corporación cuenta con un radicado único en el sistema de información ORFEO a través del cual se puede verificar su trazabilidad, con el fin de identificar quien es el gestor de dicho documento.</p> <p>Cuenta la Corporación con archivos de gestión en cada dependencia; siguiendo los lineamientos de las normas técnicas de archivo, conservados en lockers bajo llave; de acceso único para el personal de la oficina.</p> <p>De manera mensual en las reuniones de encuentro conversacional se hace seguimiento por parte de las dependencias sobre los contratos delegados a cada supervisión.</p> <p>Outsourcing de sistemas realiza periódicamente backups de la información digital; según procedimiento establecido.</p>	Reducir el riesgo	Realizar auditorías internas para verificar la aplicación de las tablas de retención documental y demás controles documentales establecidos en la entidad.	100,00%	Actividad Ejecutada. Según acta de apertura, se realiza auditoría interna entre el 22 al 26 de julio de 2019. Dentro del plan de auditoría se programó auditoría al subproceso de archivo y correspondencia el día 25 de julio de 2019. En las conclusiones del informe final de auditoría no hay observaciones que evidencien materialización del riesgo.
GESTIÓN AMBIENTAL	Decisiones ajustadas a intereses particulares	Riesgo de Corrupción	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables en los procesos que se adelanten	<p>Se observa cumplimiento del control, pues, los proyectos y procesos de contratación en el período evaluado se realizaron con el cumplimiento de las normas legales y buscando cumplir las metas establecidas en el Plan Institucional, teniendo siempre presente la transparencia y acceso a la información pública.</p> <p>El Consejo Directivo como máxima instancia decisoria de la CAM, es quien orienta el actuar institucional. En el período evaluado se han realizado 4 Consejos Directivos así: 17 de Mayo, 21 de Junio, 26 de Julio y 30 de Agosto de 2019.</p> <p>Jefes de dependencia realizan seguimiento continuo a los procesos de contratación.</p> <p>En los meses de Mayo - Agosto se realizaron 14 comités directivos y con líderes de proyectos así: 14 y 30 de mayo; 04, 10, 17, 19 Y 25 de Junio; 03, 15 y 22 de Julio; 02, 12, 20 y 26 de Agosto de 2019.</p> <p>Adicionalmente se realizaron 4 Comités Directivos con Territoriales así: 06 de Mayo; 07 de Junio; 09 de Julio y 05 de Agosto de 2019. Todas las actas de los Comité realizados reposan en la dirección general.</p> <p>La evaluación de las propuestas se realiza conforme a los requisitos plasmados en los pliegos publicados en el SECOP y se deja registro de ello en Acta de Evaluación de propuestas, las cuales son publicadas en el aplicativo.</p> <p>Se realizó auditoría interna al subproceso de gestión contractual el día 22 de julio de 2019.</p> <p>La Oficina de Control Interno Disciplinario no ha iniciado investigación disciplinaria ni emitido fallo alguno que evidencien la materialización del riesgo.</p>	Reducir	Las decisiones se toman de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción vigente	58,00%	<p>Actividad en Ejecución. La ejecución financiera del Plan de Acción 2019 a 30 de Junio es del 58% y el avance físico es del 47%; la evidencia se encuentra publicado en https://www.cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/informes-de-ejecuci%C3%B3n-plan-de-acci%C3%B3n/category/439-2019.html.</p> <p>El seguimiento al avance en la ejecución del Plan de acción se realiza de manera permanente por parte de la Alta Dirección, a través de comités directivos.</p>

PROCESO / SUBPROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	CONTROL EXISTENTE	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE (May-Ago 2019)	OPCION DE MANEJO	ACCIONES PREVENTIVAS	AVANCE AL 30 DE AGOSTO DE 2019	
							% Avance Reportado en el periodo	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Decisiones tomadas en contra de la normatividad vigente	Riesgo de Corrupción	Socializar el manual de contratación vigente a los supervisores de los contratos	<p>Se observa cumplimiento del control. Desde el 2/04/2019 Contrato 039 al 060, la SG adjunta en su oficio de delegación para la supervisión de contratos el acápite del Manual de Supervisión e Interventoría relacionado con las obligaciones del supervisor.</p> <p>El día 13 de mayo de 2019 se realiza capacitación tema: supervisión e interventoría a cargo del Dr. Alex Paolo García, a la que asisten 29 funcionarios que ejercen actividades de supervisión e interventoría.</p> <p>El 13 de junio de 2019 se realiza Seminario - Taller de Buenas prácticas en compras públicas & SECOP II - ESAP, a la cual asisten 8 servidores públicos de la CAM que ejercen actividades de supervisión e interventoría.</p> <p>El día 13 de agosto de 2019 la Asesora de Dirección envía mail socializado el Material pedagógico del seminario taller en buenas prácticas y compras públicas a todo el personal.</p> <p>El manual de contratación se encuentra publicado en: http://www.cam.gov.co/entidad/documentos/doc-corporativo/category/341-manuales.html.</p>	Reducir el riesgo	Incluir en estudios previos de contratación, descripción técnica de los bienes a adquirir, así como dos cotizaciones del bien y/o servicio	67,00%	Actividad en Ejecución. En el periodo Mayo - Agosto de 2019, la Oficina de Control Interno Disciplinario no ha emitido fallo con motivo del riesgo, por lo que no se evidencia materialización.
	Peculado	Riesgo de Corrupción	Realización de inventarios de bienes muebles asignados a cada funcionario	<p>El control se ejecuta anualmente mediante la realización de un inventario general de bienes, equipos de cómputo de toda corporación en la T-CAM-050 Inventarios de Equipos de Cómputo.</p> <p>Adicionalmente para fortalecer este control, se suscribe el 26 de junio de 2019 CPS # 187 el cual tiene como propósito la prestación de servicios de gestión administrativa y financiera de la Secretaría General.</p>	Reducir el riesgo	Realizar monitoreos permanentes con el fin de verificar el uso adecuado de los bienes de la entidad	60,00%	Actividad en Ejecución: En los encuentros conversacionales de cada dependencia se enfatiza a los servidores públicos, la importancia de conservar y dar buen uso a los elementos que se han asignado para el desarrollo de sus labores diarias. Las actas de encuentros conversacionales por dependencia se encuentran en Archivo de Gestión de la Dirección General.
		Riesgo de Corrupción	Auditoría Interna	<p>Según acta de apertura, se realiza auditoría interna entre el 22 al 26 de julio de 2019. Dentro del plan de auditoría se programó auditoría al proceso de gestión financiera día 22 de julio de 2019. En las conclusiones del informe final de auditoría no hay observaciones que evidencien materialización del riesgo.</p> <p>Adicionalmente, la revisoría fiscal realiza evaluación de los ingresos y egresos de caja y bancos; para el periodo evaluado: mayo (23/07/19) y junio (22/08/19)</p>	Reducir el riesgo	Hacer monitoreo a los extractos bancarios, con el fin de verificar en movimiento de ingresos y egresos	60,00%	Actividad en Ejecución. La Revisoría fiscal realiza estricto monitoreo a los extractos bancarios para lo cual presenta los siguientes informes: 1. Evaluación de Ingresos y Egresos de Caja y Bancos del mes de Enero de 2019 (25/04/19), Febrero (07/05/2019), Marzo (20/05/2019), Abril (04/07/2019), Mayo (23/07/2019) y Junio (22/8/2019). En las conclusiones y recomendaciones dadas por la Revisoría Fiscal no se realizan observaciones respecto a movimientos inadecuados de recursos depositados en las cuentas de la Corporación , por lo que el riesgo no se ha materializado.
CONTROL DE GESTIÓN	Manipulación de informes en beneficio particular o de la entidad	Riesgo de Corrupción	Verificación, revisión y validación	<p>La acción de control es realizada, dado que todos los informes generados por el Asesor de Dirección son informados a la Dirección General.</p> <p>Los informes de obligatoria publicación según Ley de Transparencia se encuentran publicados en la Página Web: http://www.cam.gov.co/entidad/sig-meci/sistema-de-control-interno/control-interno.html y http://www.cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/otros-informes.html.</p>	Reducir el riesgo	Socialización de los informes ante el Comité Directivo y publicación en la página web de la Entidad.	67,00%	Actividad en Ejecución. Los informes de obligatoria publicación según Ley de Transparencia se encuentran publicados en la Página Web: http://www.cam.gov.co/entidad/sig-meci/sistema-de-control-interno/control-interno.html y http://www.cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/otros-informes.html .

PROCESO / SUBPROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	CONTROL EXISTENTE	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE (May-Ago 2019)	OPCION DE MANEJO	ACCIONES PREVENTIVAS	AVANCE AL 30 DE AGOSTO DE 2019	
							% Avance Reportado en el periodo	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE
TODOS LOS PROCESOS - ATENCIÓN A PETICIONES	Manipulación de informes en beneficio particular o de la entidad	Riesgo de Corrupción	Soporte mantenimiento y de sistemas de información	La CAM ha definido Política de seguridad de la información	Reducir el riesgo	Realizar seguimiento mensual a las denuncias y peticiones allegadas a la entidad.	67,00%	<p>Actividad en Ejecución. Asesora de Dirección genera seguimiento mensual a las PQRS recibidas por todos los canales de atención de la Corporación los 5 primeros días de cada mes.</p> <p>Adicionalmente, el informe de seguimiento del primer semestre del 2019 se encuentra publicado en: https://www.cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/reportes-meci/category/144-informe-de-pqr.html.</p> <p>No se observan en los seguimientos realizados, materialización del riesgo.</p>
% DE CUMPLIMIENTO A 30 DE AGOSTO DE 2019							70,58%	

COMPONENTE 2. RACIONALIZACION DE TRÁMITES

No.	NOMBRE DEL TRAMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACION	ACCION ESPECIFICA DE RACIONALIZACION	DESCRIPCION DE LA MEJORA AL REALIZAR EL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA		COORDINADOR	EJECUTORES	AVANCE AL 30 DE AGOSTO DE 2019	
							INICIO	FIN			%	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE
1	Licencias y permisos ambientales	Administrativa	Optimización de los procesos o procedimientos internos	Actualizar las listas de chequeo e informar a los ciudadanos sobre los requisitos y documentación que deben allegar para iniciar un trámite	Agilizar el trámite de atención de las solicitudes	Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental Direcciones Territoriales	01/02/2019	31/12/2019	Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental	Directores Territoriales Profesionales Especializados y Universitarios DT	100%	Actividad Ejecutada: Se realiza análisis técnico para la modificación de P-CAM-017 Y F-CAM-245 AL 267.
2	Gestión Administrativa y Financiera	Administrativa - Tecnológica	Optimización de los procesos o procedimientos internos	Digitalizar los documentos existentes en el archivo central de la entidad	Agilizar la consulta de documentos	Secretaría General	01/07/2019	30/04/2019	Secretario General	Técnico de Archivo	90%	Actividad Finalizada: Se desarrolló en alto porcentaje el plan de digitalización de los documentos: Resoluciones desde 1970 hasta el 2010; Contratos del 2014 hasta el 2018; Licencias y Permisos Direcciones Territoriales 2014 -2018 y Procesos Sancionatorios 2014-2018
3	Licencias y permisos ambientales	Administrativa - Tecnológica	Solicitud de los trámites desde cualquier sitio. No se requiere el desplazamiento del ciudadano hasta la Corporación	Registrar de manera permanente la información en el aplicativo SILAM C el cual está completamente integrado con la Ventanilla única de Trámites Ambientales VITAL	Agilizar el trámite de solicitud y atención de trámites ambientales	Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental Direcciones Territoriales	01/06/2019	30/04/2019	Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental	Directores Territoriales Profesionales Especializados y Universitarios DT	67%	Actividad en Ejecución: Entre los meses de Enero y Agosto, a través de la aplicación SILAM C, la Corporación tramitó un total de 1.293 expedientes según información enviada por la SRCA, así: Atención de denuncias: 679 Concesión de aguas subterráneas: 33 Concesión de aguas superficiales: 98 Correspondencia: 11 Emisiones Atmosfericas Fuentes Fijas: 12 Licencia Ambiental: 5 Ocupación de Cauce: 21 Permiso de Aprovechamiento Forestal: 293 Prospección y Exploración: 11 Sancionatorios: 105 Vertimiento de Aguas: 25
% DE CUMPLIMIENTO A 30 DE AGOSTO DE 2019											86%	

COMPONENTE 3. RENDICION DE CUENTAS

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Ejecutor	Fecha programada	AVANCE AL 30 DE AGOSTO DE 2019	
						%	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE
Subcomponente 1: Información de calidad y en lenguaje comprensible	Consolidar el informe de gestión en lenguaje comprensible y publicarlo para consulta de la ciudadanía	Documento elaborado	Profesional Universitario Banco de Proyectos	Profesional Universitario Banco de Proyectos	30/04/2019	100,00%	Actividad Ejecutada. Se consolidó el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2018 el cual se encuentra publicado en la página web de la Corporación: http://www.cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/informes-de-gesti%C3%B3n/category/339-2018.html
	1.1. Publicar avances trimestrales de ejecución del Plan de Acción Institucional					67,00%	Actividad en Ejecución. El avance trimestrales de ejecución del plan de acción Ene Jun se encuentra publicado en la página web de la corporación: https://www.cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/informes-de-ejecuci%C3%B3n-plan-de-acci%C3%B3n/category/439-2019.html
	Socializar la estrategia CAM al día por los diferentes medios de comunicación					67,00%	Actividad en Ejecución: De manera permanente se ejecuta la estrategia de comunicación externa CAM al día (producción audiovisual), los registros se evidencian en las publicaciones de las redes sociales: Twitter: @CAMHUILA Facebook: CAM You Tube: @CAMHUILA Instagram: @CAM_HUILA
Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar un evento Anual con convocatoria masiva para rendición de cuentas. (Audiencia Pública)	Evento realizado	Dirección General - Oficina de Planeación Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental	Dirección General - Oficina de Planeación Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental	Rendición de cuentas 30/04/2019 Las demás actividades se programan durante el año	100,00%	Actividad Ejecutada. Se realizó la convocatoria masiva para la rendición de cuentas en audiencia pública que se realizaron los días 26 y 29 de Abril en Pitalito y Neiva respectivamente, la invitación se realizó mediante en medio físico y correo electrónico.
	2.1. Realizar reuniones y/o mesas de trabajo en articulación con los sectores productivos					67,00%	Actividad en Ejecución. En el Periodo Mayo - Agosto se realizó la Jornada CAM en tu Municipio en DTO: La Plata el 5 de Junio; DTC: Municipio de Garzón; 05 de junio de 2019 y Municipio de Gigante: 30 de agosto de 2019 DTN: 06 Junio Iquira, 08 de junio Corregimiento San Luis Neiva y 03 Ago Teruel. Adicionalmente, durante el periodo se realizaron reuniones con sectores productivos de la siguiente manera: Mesa Ampliada Clúster de Café (13 de Junio). Federación Nacional de Productores de Passifloras (11 de Julio) Agenda Sector Porcícola (12 de Julio) Mesa Ampliada Clúster de Café (17 de Julio) Agenda Ambiental del Sector Piscícola (18 de Julio)
	2.2. Consolidar la información para la construcción del informe de gestión con destino a la audiencia de rendición de cuentas					100,00%	Actividad Ejecutada. Se consolidó el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2018 el cual se encuentra publicado en la página web de la Corporación: http://www.cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/informes-de-gesti%C3%B3n/category/339-2018.html Las evidencias se encuentran en la Subdirección de Gestión Ambiental.

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Ejecutor	Fecha programada	AVANCE AL 30 DE AGOSTO DE 2019	
						%	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE
	2.3 Realizar actividades de diálogo en doble vía con la ciudadanía de acuerdo a los temas priorizados por la Corporación a través de alguno de los siguientes medios: - Reuniones regionales - Chat temáticos virtuales - CAM en tu Municipio	Actividades Realizadas	Dirección General - Oficina de Planeación Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental	Dirección General - Oficina de Planeación Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental	31/12/2019	67,00%	Actividad en Ejecución. En el Período Mayo - Agosto se realizó la Jornada CAM en tu Municipio en DTO: La Plata el 5 de Junio; DTC: Municipio de Garzón; 05 de junio de 2019 y Municipio de Gigante: 30 de agosto de 2019 DTN: 06 Junio Iquira, 08 de junio Corregimiento San Luis Neiva y 03 Ago Teruel. Adicionalmente, durante el periodo se realizaron reuniones con sectores productivos de la siguiente manera: Mesa Ampliada Clúster de Café (13 de Junio). Federación Nacional de Productores de Passifloras (11 de Julio) Agenda Sector Porcícola (12 de Julio) Mesa Ampliada Clúster de Café (17 de Julio) Agenda Ambiental del Sector Piscícola (18 de Julio) Las evidencias se encuentran en la Subdirección de Gestión Ambiental.
Subcomponente 3: Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1 Publicar encuesta virtual sobre los temas de interés a considerar en la jornada de rendición de cuentas	Instrumento aplicado Análisis de los resultados	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	30/04/2019	100,00%	Actividad Ejecutada. Se publicó en la página web de la CAM la encuesta sobre los temas a considerar en la rendición de cuentas y se obtuvo como resultado que el 80% de los votantes solicitó se tratara el tema estrategias de educación ambiental y el 20% sobre las inversiones realizadas para la ejecución del plan de acción.
Subcomponente 4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1 Diseñar y aplicar una herramienta de evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas	Instrumento aplicado Análisis de los resultados	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	30/04/2019	100,00%	Actividad Ejecutada. Se aplicaron un total de 59 y 60 encuestas como herramienta de evaluación de las audiencias públicas realizadas los días 26 y 29 de Abril, en Neiva y Pitalito, respectivamente. Se consolidaron los resultados concluyendo que en general para ambos municipios el nivel de satisfacción con relación a cada uno de los ítem consultados a los asistentes es buena, pues todos los ítem fueron calificados con las mejores opciones de respuesta.
	4.2 Publicar en la página web de la Corporación el acta de compromisos adquiridos durante la audiencia pública de rendición de cuentas y la gestión adelantada por la Corporación para atender dichas solicitudes.	Documento realizado	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	30/04/2019	100,00%	Actividad Ejecutada. El acta de compromisos adquiridos durante las audiencias públicas se encuentra publicada en la página web: http://www.cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/audiencias-p%C3%BAblicas/category/437-audiencias-2019.html
% DE CUMPLIMIENTO A 30 DE AGOSTO DE 2019						86,80%	

COMPONENTE 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

SUBCOMPONENTE	NO.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE AL 30 DE AGOSTO DE 2019	
						%	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE
Subcomponente 1: Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	1.1.	Implementar un sistema de turnos que permita la atención ordenada de los requerimientos de los ciudadanos	Recursos en el presupuesto asignados	Dirección General	31/12/2019	67,00%	<p>Actividad en Ejecución: En el centro de atención al ciudadano se ha implementado un sistema de turnos manual; operado por el Vigilante y la Orientadora.</p> <p>En el mes de Julio se suscribe contrato # 235 el cual tiene por objeto Adquisición de un digiturno para el control y administración de la prestación de los servicios ofrecidos por el centro de atención al usuario de la CAM.</p>
Subcomponente 2 : Fortalecimiento de los canales de atención	2.1.	Fortalecer la estrategia de implementación del Protocolo de Atención al Ciudadano en todos los canales de atención	Protocolo Implementado y de conocimiento general de todos los servidores públicos de la entidad	Dirección General. Asesor Dirección	31/12/2019	67,00%	<p>Actividad en Ejecución. El Protocolo de Atención al Ciudadano se socializó para los usuarios internos a través de la jornada de reinducción de personal el día 29 de marzo de 2019 en la que asistieron 204 funcionarios de planta y contratistas; se encuentra impreso en folleto ilustrativo en las agendas institucionales.</p> <p>Para los usuarios externos, el protocolo ha sido dispuesto en la página web www.cam.gov.co banner principal, así como la carta de trato digno está suscrita por el Director General; adicionalmente está publicada a en las carteleras institucionales de cada una de las sedes territoriales; se ha realizado despliegue a través de las redes sociales: twitter y Facebook.</p> <p>Se realiza jornada de inducción el 27 de julio de 2019 dirigida al personal vinculado bajo prestación de servicios que se han vinculado a la Corporación, durante el periodo de (abril a junio de 2019).</p>
Subcomponente 3: Talento Humano	3.1.	Desarrollar jornada de capacitación y sensibilización (inducción y reinducción) para fortalecer las competencias y habilidades del talento humano de la Corporación para mejorar el servicio al ciudadano	30% de servidores públicos que desarrollan actividades de servicio al ciudadano capacitados en servicio al ciudadano	Asesor de Dirección Profesional Universitario Talento Humano	31/12/2019	100,00%	<p>Actividad Ejecutada: Se realiza capacitación en reinducción anual de funcionarios el día 29 de marzo en la que participaron 204 funcionarios.</p> <p>Los días 7 y 12 de junio en el horario de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p.m se realiza Seminario en Atención al Ciudadano por parte de la ESAP a la cual asisten 30 funcionarios de planta y contratistas de la Corporación.</p>
Subcomponente 4: Normativo y procedimental	4.1.	Optimizar los procesos internos para la gestión de las PQRS	Proceso de atención a PQRS implementado	Asesor Dirección	31/12/2019	67,00%	<p>Actividad en Ejecución. El proceso para la gestión de las PQRS en la Corporación está contenido en la Resolución 0571 del 19 de Febrero 2018 "Por medio de la cual se reglamenta el trámite interno de las solicitudes o peticiones presentadas ante la CAM". Se desarrolló una actividad de sensibilización para la oportunidad de respuesta a través de los protectores de pantalla de todos los equipos de la Corporación.</p>
		Actualizar y socializar al ciudadano el portafolio de servicios, protocolo de atención, carta de trato digno y demás documentos que soportan el proceso de gestión de atención y servicio al ciudadano de la Corporación	Documentos elaborados y socializados	Asesor Dirección	31/12/2019	67,00%	<p>Actividad en Ejecución. El Protocolo de Atención al Ciudadano se socializó para los usuarios internos a través de la jornada de reinducción de personal el día 29 de marzo de 2019 en la que asistieron 204 funcionarios de planta y contratistas; se encuentra impreso en folleto ilustrativo en las agendas institucionales.</p> <p>Para los usuarios externos, el protocolo ha sido dispuesto en la página web www.cam.gov.co banner principal, así como la carta de trato digno está suscrita por el Director General; adicionalmente está publicada a en las carteleras institucionales de cada una de las sedes territoriales; se ha realizado despliegue a través de las redes sociales: twitter y Facebook.</p> <p>Se realiza jornada de inducción el 27 de julio de 2019 dirigida al personal vinculado bajo prestación de servicios que se han vinculado a la Corporación, durante el periodo de (abril a junio de 2019).</p>

SUBCOMPONENTE	NO.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE AL 30 DE AGOSTO DE 2019	
						%	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE
Subcomponente 5: Relacionamiento con el ciudadano	5.1.	Fortalecer la estrategia de CAM en tu Municipio	Una jornada mensual realizada	Directores Territoriales	31/12/2019	50,00%	<p>Actividad en Ejecución. Durante el periodo Mayo -Agosto de 2019, se ha realizado CAM en tu municipio en 6 sitios, así:</p> <p>DTO: La Plata el 5 de Junio. DTC: Municipio de Garzón; 05 de junio de 2019. Municipio de Gigante: 30 de agosto de 2019 DTS: Se tiene programado para realizar a partir del mes de Septiembre. DTN: 06 Junio Iquira, 08 de junio Corregimiento San Luis Neiva y 03 Ago Teruel. Las evidencias reposan en cada Dirección Territorial.</p>
		Medir la percepción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la Corporación	Informe	Profesional Especializado Coordinador de Sistema Integrado de Gestión	31/12/2019	67,00%	<p>Actividad en Ejecución. Durante el periodo Abril - Junio de 2019, se realizaron 3 ejercicios para medición de la satisfacción del cliente de la siguiente manera:</p> <p>En el CAC se aplicaron un total de 101 encuestas arrojando un grado de satisfacción promedio en el trimestre del 93,3%.</p> <p>Referente a la encuesta del Sistema de Información Geográfica se aplicaron 18 encuestas a usuarios internos y 4 a externos obteniendo una calificación promedio de 4,85 siendo 5,0 la mayor puntuación.</p> <p>Satisfacción de los usuarios en las Direcciones Territoriales: Entre las 3 sedes se aplicaron 30 encuestas obteniendo un acalificación promedio de 93,3%.</p> <p>Tomando los resultados del trimestre anterior y promediando se tiene que durante el primer semestre del año se aplicaron 396 encuestas con un grado de satisfacción del 95.7%</p>
% DE CUMPLIMIENTO A 30 DE AGOSTO DE 2019						69,29%	

COMPONENTE 5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

SUBCOMPONENTE	NO.	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	COORDINADOR	INDICADOR	FECHA PROGRAMADA	AVANCE AL 30 DE AGOSTO DE 2019	
							%	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE
Subcomponente 1: Lineamientos de transparencia activa	1.1.	Monitoreo al cumplimiento de la Ley 1712/14 según lista de chequeo de la PGN	Informe de Seguimiento	Asesor de Dirección	Informe elaborado / Total de informes programados	31/12/2019	100,00%	Actividad Ejecutada. Se realizó seguimiento a la información publicada en la página web en el mes de agosto de 2019 a través de los numerales que aplican a los sujetos obligados por la Ley 1712 de 2014, generando el informe Índice de Transparencia Activa - ITA enviado a la PGN.
Subcomponente 2: Instrumentos de Gestión de la Información	2.1.	Realizar seguimiento semestral de la información a publicar en la página web de la Corporación teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la Estrategia de Gobierno en Línea	Informe de seguimiento	Jefe de la Oficina de Planeación	Informe elaborado / Total de informes programados	31/12/2019	50,00%	Actividad en Ejecución. Se realizó seguimiento a la información publicada en la página web durante Junio y Julio de 2019, a través de los numerales que aplican a los sujetos obligados por la Ley 1712 de 2014 y que adicionalmente les aplica el cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea establecida en el Decreto Único Reglamentario del Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones No. 1078 de 2015.
		Construir, aprobar y publicar política de seguridad de la información, de protección de datos personales					67,00%	Actividad Ejecutada. Se aprobó la Política de Protección de Datos Personales, se realizarán actividades para su implementación como: Incluir casilla para autorización de tratamiento de datos personales en formatos de listado de asistencia T-CAM-097 V4, encuesta de satisfacción V6 física y formulario de encuesta de satisfacción y PQRS en la página web (https://www.cam.gov.co/servicios/pqrs-alias-2.html) donde los ciudadanos dejan sus datos personales. Se tiene programada la socialización de la política de tratamiento de datos personales en el Centro de Atención al Ciudadano y se plantea la inclusión de un menú dentro del sistema Digiturno para que los usuarios puedan autorizar el tratamiento de datos personales que dejan cuando acceden a los servicios del Centro de Atención al Ciudadano.
		Construir, implementar y aprobar el esquema de publicación de la entidad y realizar inventario de activos de información					50,00%	Actividad en Ejecución. Respecto a la política de Seguridad de la información: Se tiene en borrador el manual de políticas de seguridad de la información dentro del cual se ha avanzado en la Política General de Seguridad de la información y se estableció documentar 10 políticas específicas: Política de dispositivos móviles, Política de Gestión de Activos tecnológicos, Política de control de acceso a redes y a servicios de red, Política de salvaguarda de información, Política de escritorio limpia y pantalla limpia, Política de respaldo de información, Política y procedimiento de transferencia de información, Política para la seguridad de servicios de las aplicaciones en redes públicas, Política de Talento Humano, a la fecha se ha avanzado en la documentación 2 de estas políticas específicas. Lo anterior para revisión y aprobación.
								Actividad en Ejecución. Se cuenta con documento borrador del Esquema de Publicación en revisión y aprobación.

SUBCOMPONENTE	NO.	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	COORDINADOR	INDICADOR	FECHA PROGRAMADA	AVANCE AL 30 DE AGOSTO DE 2019	
							%	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE
Subcomponente 3: Criterio diferencial de Accesibilidad	3.1.	Dentro del marco del criterio diferencial de accesibilidad a la información pública, realizar una evaluación a la página web de la Corporación y plantear acciones de mejora	Informe de seguimiento	Jefe de la Oficina de Planeación	Informe elaborado / Total de informes programados	31/12/2019	50,00%	Actividad Ejecutada. Dentro de los criterios de los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las página web establecidos en la NTC5458, se cumple con el nivel A; sin embargo en aras de la revisión periódica; se está realizando por parte del Coordinador de Outsourcing Sistemas nueva evaluación para ver en que nivel queda la corporación y se estableció que la revisión debe ser anual teniendo en cuenta que los criterios establecidos en la norma técnica no varían en un corto plazo y que cumplimos con lo mínimo requerido a la fecha.
		100,00%					Actividad Ejecutada. Con el fin de facilitar el acceso a la población con discapacidad visual, en la página web de la corporación se habilitaron herramientas como: Aumentar o disminuir el tamaño de la letra. Cambiar el color. Cambiar el contraste.	
Subcomponente 4: Monitoreo del Acceso a la Información Pública	4.1.	Incorporar en el informe de atención al ciudadano las solicitudes de acceso a la información de conformidad con los parámetros: 1. El número de solicitudes recibidas. 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.. 3. El tiempo de respuesta	Informe de Seguimiento	Asesor de Dirección	Informe elaborado / Total de informes programados	31/12/2019	67,00%	Actividad en Ejecución. El informe de seguimiento a PQRS se realiza de manera semestral. Informe I Semestre 2019 publicado en: https://www.cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/reportes-meci/category/144-informe-de-pqr.html . Sin embargo, Asesora de Dirección genera seguimiento mensual a las PQRS recibidas por todos los canales de atención de la Corporación y remite informe a las dependencias vía mail.
% DE CUMPLIMIENTO A 30 DE AGOSTO DE 2019							69,14%	

OTROS COMPONENTES ADICIONALES

No.	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	AVANCE AL 30 DE AGOSTO DE 2019	
					%	DESCRIPCION Y SOPORTES DEL AVANCE
1.1.	Código de Integridad	Establecer e implementar estrategia para continuar fortaleciendo el comportamiento ético de los servidores públicos de la CAM	Estrategia implementada	Asesor Dirección	67,00%	<p>Actividad en Ejecución. Se realiza sensibilización a los servidores públicos en la jornada de reinducción de personal el día 29 de marzo de 2019 en la que asistieron 204 funcionarios de planta y contratistas denominada "Yo no He".</p> <p>Durante Enero - Abril de 2019 se promocionó vía mail y a través de la intranet corporativa, póster denominados "Semana del Respeto", "Semana de la Justicia", "Semana de la Honestidad", "SEmana del Compromiso", "Semana de la Diligencia".</p> <p>El 17 de julio de 2019, Asesora de Dirección presenta a la Alta Dirección informe de resultados de la medición de la percepción de integridad en la CAM 2019, la cual muestra altos niveles de apropiación de los valores institucionales.</p>
% DE CUMPLIMIENTO A 30 DE AGOSTO DE 2019					67%	